

Madrid, 10 de enero de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), SILVERCODE INVESTMENTS SOCIMI, S.A. (en adelante la "**Sociedad**" o "**SILVERCODE**") pone en conocimiento el siguiente

## **COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL**

A 31 de diciembre de 2017, Java International S.àr.l. ostenta una participación directa del 97,51% en el capital social de SILVERCODE.

Asimismo, a dicha fecha, PSP Britannia Ltd y Pavane Investments S.àr.l., ostentan indirectamente a través de Java International S.àr.l., una participación del 87,76% y 9,75%, respectivamente, en el capital social de SILVERCODE.

La Sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

Por último, resaltamos que a 31 de diciembre de 2017, los administradores o directivos que tienen una participación igual o superior al 1% del capital social de la Sociedad de forma directa o indirecta:

- D. Luis Iglesias que ostenta una participación del 9,75% a través de la sociedad Pavane Investments S.àr.l.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Iván Azinovic Gamó  
Secretario no consejera del Consejo de Administración  
SILVERCODE INVESTMENTS SOCIMI, S.A.